

II.

EXEQUIAS EN MILÁN POR LA REINA DOÑA ANA DE AUSTRIA.

Debo insistir aún repitiendo aquí, que los elogios susodichos en pro del Monarca Prudente, escritos y predicados por San Carlos Borromeo en esta carta pastoral que se va viendo, si bien se fija el lector podrá colegir que no tuvieron lugar después de la venida á España del Padre Bescapé y del buen resultado de su misión cerca de D. Felipe, sino que fueron anteriores al comienzo del conflicto, y también á la sentencia favorable que pronunció el Rey, dando la razón al santo Arzobispo en aquellas luchas de jurisdicción eclesiástica y civil, estudiadas en el presente capítulo. Porque la comisión del religioso barnabita y la resolución dicha de D. Felipe el Prudente, acaecían en el año 1580, mientras que la pastoral de San Carlos, tan justamente laudatoria del Rey español, se escribía y publicaba dos años antes, es decir, á fines de 1578, pendiente aún la ruidosa cuestión. De donde resulta claro, que las controversias y los choques de jurisdicción ya vistos, no menoscababan un punto en la mente del Santo el concepto tan verdadero como elevado que tenía de la piedad y grandes prendas personales del Rey católico ¹. Bien conocía el Cardenal Borromeo que los ataques y atropellos contra su autoridad jurisdiccional no procedían de la Corte de España, sino que nacían en la capital misma de su arzobispado; esto es, en el

para que reformen lo que el tiempo va ordinariamente gastando con su vicio.» Véase tom. 65. *Obras escogidas de filósofos*: Rivadeneira: 1873.

¹ La carta pastoral de San Carlos arriba transcrita, termina así: «Cosi addoppiera al Sereniss. Re nostro i figliuoli, la felizita, e ricompensera esso, e noi, ed il mondo in tutte queste perdite passate, e consolera stavilmente tutti... E con questo vi benediciamo. Dall'arcivescovado li 13 di Decembre 1578.» Ibid. pág. 942.

seno del Consejo de Milán ¹. Porque como queda dicho atrás, las reformas provechosísimas que por medio de concilios, pastorales y otras publicaciones iba introduciendo el admirable Borromeo, tocaban muy directamente á la vida y conducta no muy cristiana de varios consejeros de aquel Senado ². Así, pues, se ha de confesar la imparcialidad de las alabanzas que el Santo mediolanense tributó en su pastoral al Prudente Monarca. Porque ¿cuál otra cosa se pudo nunca esperar del ánimo recto, sincero, justo de los santos alumbrados por las luces de lo Alto?

Todo lo cual y mucho más aún se muestra de bulto si se pon-

¹ Asimismo podemos juzgar en casi todas las cuestiones surgidas entre la Iglesia y los ministros del Rey católico: véase á este propósito como le pesa y le molesta al embajador Requesens en Roma la blandura del Soberano con el Papa en la cuestión de la precedencia antes dicha. «Vereis, escribía Requesens á su hermano Juan de Zuñiga, lo que el Rey me ha escrito y yo le respondo sobre la precedencia: *tieneme mohinisimo ver que quiera acabar de perder cuanta reputación tiene*, y que haya yo puesto la mía en confianza que Su Majestad era muy buen caballero y no había jamás de aflojar ya que una vez lo había tomado como era razón.... Yo pienso que he hecho en este negocio todas las diligencias que humanamente se pueden hacer...., pero pierdolo todo viendome agora a flojar, y no me queda sino esperanza que al Papa le ha de tomar una gota esta semana, y es muy bueno tenella, estando ahora más sano, que en su vida estuvo.» Colección de libros españoles: tomo vigésimo; pág. 373 y 374.

² En el libro segundo de la vida de San Carlos, que compuso con notable maestría y elocuencia el licenciado Muñoz, historiador conocido entre los maestros muy notables de la ciencia cristiana y de escribir en nuestra lengua castellana grandes y profundas enseñanzas, como es de ver en las preciosas biografías de los venerables Juan de Avila y Fray Luis de Granada, dice que el Rey, muy prudente y acertado, no quiso conocer ni entender en aquella causa, y que, desde luego, como ya se insinuó, la remitía al Sumo Pontífice, «y que de su declaracion no se apartaría punto. Y con el mismo objeto envié á Roma á Juan Pablo Chiesa, Senador de Milán, después Cardenal, y obtuvo dos breves, para el Arzobispo uno, y para el Senado otro.» Allí mismo enseña Muñoz, que las cuestiones susodichas de Milán fueron promovidas por los senadores y en la forma que se ha visto. *Vida de San Carlos Borromeo, Presbítero Cardenal del título de Santa Práxedes, Arzobispo de Milán... dedicada al Srmo. Sr. D. Fernando Infante de España, Cardenal de Roma, Arzobispo de Toledo, por el Lcdo. Luis Muñoz*; lib. II, página 114 y 115. Madrid, 1626.

dera bien cómo aquellos sobredichos elogios de San Carlos á D. Felipe no fueron declarados por manera directa, sino que los pronunció como por incidencia, predicando á su pueblo con ocasión de la carta del Rey Católico, mensajera dolorosa de la muerte de su hijo el Príncipe D. Fernando. Por esta razón, y después de amonestar á los fieles cristianos que se apartasen de todo pecado, consagrándose más y más á la oración, frecuencia de Sacramentos y otras prácticas, obligatorias unas y voluntarias otras, añadía: «Tal es la extirpacion de los abusos y escándalo, la enmienda de las costumbres y el remedio de los males que tan amorosamente desea nuestro católico Monarca en estos tiempos de calamidad universal. Esto y no otra cosa es lo que persigue y manda D. Felipe á sus ministros para que, en cuanto les toca, lo promuevan y ejecuten con debida diligencia»¹. Ni se cansa el Cardenal Borromeo, tan grande imitador de San Ambrosio, en traer á cuento, aunque siempre oportunamente, la autoridad y el nombre del Rey de España; y esto por estimular más y mejor los ánimos de los ciudadanos milaneses, poniéndoles delante el concepto que todos tenían de S. Majestad. De suerte, que casi á continuación de haberles encomendado tanto el remedio de los males que D. Felipe había indicado y deseaba, prorumpía en esta forma: «Dad, hijos míos, dad este consuelo á vuestro serenísimo soberano; dádnosle á Nos, que desde tanto tiempo os la estamos pidiendo con instancia; y dadla final-

¹ «Questa srradicazione degli abusi e scandali, emendazione de i costumi e il rimedio, che cosi affettuosamente nelle comuni affezioni desidera il Re nostro; e che ricerca e comanda, che da i suoi ministri, per quanto aspetti a loro, sia procurato diligentemente.» Ibid. pág. 941. El célebre Simón Abril antes citado, estimulaba al Rey á que en sus ministros procurase moralidad si habían de gobernar conforme á justicia. Y así con plena libertad y sin temor alguno le decía en sus *Apuntamientos*: «Los gobernantes debieran de ser muy versados y prácticos en la moral; porque de aqui sucedería que los que sirviesen á V. M. en materia de gobierno entenderian en qué consiste el bien gobernar y no irian á una cosa de tanto peso y momento tan faltos de doctrina como van, pareciéndoles que ir á gobernar los pueblos no es más de ir á ganar hacienda para si y buscar sus propios intereses, que es lo que hoy dia tiene puestos en mucho trabajo todos los pueblos de V. Magestad.» Véase este tratado *Apuntamientos*, en el referido tomo 65 de Rivadeneira.

mente á vuestros hijos y á vuestras mismas personas»¹. Por último, terminaba San Carlos recomendando mucho á sus hijos carísimos que desconozcan por completo, y hasta el nombre mismo, el tiempo de carnaval, y que celebren con ánimo contrito, dispuesto en santa humildad, los misterios divinos de la Cuaresma y Semana Mayor. Luego añadía lo que sigue, esto es: «que á tales propósitos, deliberaciones y prácticas piadosas, tan aptas para aplacar la justicia de Dios, acompañen los buenos oficios que tanto reclama en su carta el Prudente Monarca, conviene á saber: tributar á Dios repetidas gracias de cuanto plugo á su voluntad en la muerte del Príncipe de España y demás personas reales, orando al propio tiempo con toda constancia, porque hallen remedio pronto las públicas necesidades»².

Otro testimonio más del particular afecto que San Carlos Borromeo profesaba á D. Felipe II, es la oración fúnebre que

¹ «Date, date questa consolazione al Serenissimo Re vostro, datela a Noi che tanto tempo fa ve ne facciamo istanza; datela ed a voi medesimi, ed a i figliuoli vostri.» Ibid. pág. item.

² «Con questo proposito dunque, e con queste buone deliberazioni, ed esecuzioni, cosi atte a placare l'ira di Dio, acompagnate insieme. figliuoli miei, gli uffici, che tanto specialmente da voi ricerca il Re cattolico nostro nella sua lettera, cioè di dar grazia a Dio di tutto quello che e stato sua volonta in questa morte del Serenissimo figliuolo, ed altri suoi attinenti; ed insieme di fare instanti orazioni per i pubblici bisogni cosi urgenti.» Ibidem pág. 941.

No era solo S. Carlos Borromeo quien tales y tan piadosos sentimientos señalaba y reconocía en el alma del rey D. Felipe, sino que además de haberlos visto en todas y cada una de sus cartas publicadas en esta obra, los predicaba igualmente, entre mil, aquel celebrado canónigo y doctor de Toledo Blas Ortiz; el cual en su *Descripción* elocuente y erudita de la Santa Iglesia Catedral Primada se dirige al Rey Prudente diciéndole: «Entre las alabanzas preclaras de tu grandeza, ¡oh tú el mayor de los príncipes!, brilla con luz más pura que la irradiante de las estrellas, que con el amor de la fe católica conservas el respeto y la veneracion á las cosas de la iglesia.... Y á la iglesia, por haberlo heredado con la sangre, todo lo das, entregas y sometes como es notorio...» *Ad Serenissimum Hispaniarum Principem Philippum, Blasii Ortizii .. in Descriptionem Summi, Maximique Templi Toletani, a se editam Praefatio*: En el tomo III de los Padres Toletanos: página, 371; Madrid, 1793.

pronunció en la famosa Iglesia metropolitana de Milán, cuando de su orden, vestido él mismo de pontifical, se celebraron allí exequias solemnísimas, pidiendo á Dios el descanso eterno para el alma de la Reina de España Doña Ana de Austria, última esposa de S. Majestad ¹. El santo Purpurado, ante numerosísimo concurso de fieles y en medio de su clero, más las autoridades civiles, magistrados y todo linaje de corporaciones eclesiásticas y seculares, comenzó ponderando los altos juicios de Dios y la nada de las cosas mundanas. Tras esto dijo ser aquella ocasión de luto y de tristeza para toda la cristiandad, por haber desaparecido á los ojos de los hombres la reina de España, espejo clarísimo de verdadera religión, piedad y virtudes cristianas, y haberse extinguido aquella luz tan resplandeciente que brillaba en mucha altura y desde ella iluminaba el camino que conduce á la glorificación del Padre Celestial. Y continuó asegurando cómo aquella Serenísima Princesa estaba de todo punto consagrada á las obras de misericordia, llena de caridad ardiente, solícita en interceder por todos al Rey su esposo, compasiva para los afligidos y los pobres, favorecedora de huérfanos y viudas, amante de las familias religiosas, benigna, en fin, y cariñosa con todos y cada uno de sus vasallos ². No perdía oportunidad alguna el santo orador y Prelado Borromeo de predicar la piedad grande del Rey Católico. Y en aquella fúnebre solemnidad la trajo á cuento muy oportunamente en esta forma: «Mas vosotros, pueblo devoto, en la muerte de tan grande Reina, de quien la protección, más la piedad de nuestro Rey católico, os regalaba con donaciones de mucho precio en vuestras necesidades, no

¹ «Sermone di Monsignore Illustrissimo et Reverendissimo Cardinale di S. Prassede Arcivescovo di Milano, sopra l'essequie della Sereniss. D. Anna d'Austria di Spagna, celebrate nella chiesa metropolitana di Milano addi 6 Settembre 1581.» *Acta Ecclesiae Mediolanensis a S. Carolo...* vol. II, pars. VII, págs. 1.000 y siguientes.

² «Era questa Sereniss. Regina tutta data all'opere di misericordia, piena di ardente carità, sollecita ad intercedere presso il Re suo marito per tutti, pietosa verso gli afflitti, caritatevole verso i poveri, favorevole agli orfani, a pupilli, alle vedove, a matrice de' religiosi, benigna e mansueta verso ogn'uno.» *Ibidem*, pág. 1.001.

dejeis de considerar que quizás por nuestros pecados se nos privó de este regio y poderoso auxilio» ¹.

Y si por ventura fuese menester probar aún más, que Don Felipe II no carecía de ojos para llorar y corazón para sentir, puede quedar aquí estampado el párrafo siguiente según antes lo pronunció el santo Cardenal: «En este general dolor se ofrece más afligido que cualquiera otro nuestro católico Monarca; al cual estando estrechamente unida la ilustre finada por el santo vínculo del matrimonio, eran como dos almas en la misma carne; llegando por tanto á perder el rey una parte de sí propio y sintiendo con fundamento aquella separación que solamente la muerte pudo realizar.... Y cuanto mayor fué en el matrimonio la conformidad de ánimo, de celo por la gloria de Dios, de piedad, devoción y otras virtudes heroicas de entrambos esposos, tanto mayor razón hubo para que Su Majestad católica llorase tan inesperada muerte» ². Continuó además el Cardenal Borromeo ponderando mucho el dolor que sufrió San Ambrosio su predecesor en aquella Sede Metropolitana

¹ «Ma voi, divoti popoli, nella morte di cosi gran Regina, dalla cui protezione, congiunta con la pieta del Re nostro Cattolico ricevevate alla giornata inestimabili sollevamenti nei vostri visogni, non lasciate... di andare temendo, che forse i peccati nostri ci abbiano privi di tanti ajuti.» *Ibid.*, pág. item.

Sin duda tenía también Felipe II muy buen ojo y buen acierto en la elección de esposas suyas, porque todas ellas fueron á cual mejor. Los documentos de Luca ahora en nuestros tiempos publicados, hablando de la extemporánea muerte de Isabel de Valois, dicen así: «La muerte tan inesperada de la Reina sirvió de grande dolor á todos los españoles, porque era verdaderamente amada por su bondad perfecta en todo el pueblo...» «essendo veramente amata per la sua perfetta bonta dal popolo tutto...» *Bongi Salvatore. Il Principe Don Carlo, la Regina Isabella di Spagna secondo i documenti di Lucca*: pág. 37 y 38.

² «In questo comun dolore sopra tutti gli altri resta afflitto il Re nostro Cattolico: il quale esendole tanto strettamente congiunto col vincolo santo del matrimonio.... Due in una carne, ha perso quasi una parte di se stesso, ed ha sentito ragionevolmente quell'acerba separazione.... Quanto poi era piu grande fra di loro in questa congiunzione matrimoniale la conformita degli animi, del zelo di Dio, della divozione, della pietá, e delle virtu eroiche; tanto maggiormente è ragione che sua cattolica Maesta senta questa separazione.» *Ibid.* pág. 1001.

por causa de la muerte de un hermano suyo á quien no podía olvidar jamás, significándonos que por igual manera el Católico Monarca había llorado á la reina finada su mujer. Porque, si estrecho es el lazo natural con que se unen los corazones de dos hermanos, más fuerte se manifiesta entre los esposos el vínculo santo del matrimonio. De donde infería el Santo Arzobispo la grande razón que asistía á Felipe II para llorar la cruel separación de su esposa por toda la vida. Y éso, sin contar para nada la bondad y virtudes notorias de Doña Ana de Austria, que tanto agrado y satisfacción daban á la religiosidad del Rey Prudente ¹. Y sin cesar de exponer por todas las vías el Cardenal Borromeo cuán grande y marcado afecto profesaba al Prudente Rey de España, todavía predicaba á sus fieles diocesanos, estimulándoles á sentir y llorar con D. Felipe la grande amargura que entonces le affigía. Para lo cual les ponía delante las obligaciones que el vasallo tiene para con su Rey. Porque así como el dolor de un miembro corporal se transmite á los demás, así también ha de suceder entre el Rey, que es la cabeza, y el pueblo que constituye los miembros del reino. «Y ésto lo habéis de hacer, decía, porque á tal os obliga la caridad y piedad de nuestro Católico Monarca» ².

¹ «Piu stretto è il legame matrimoniale di quello de i fratelli, quanto si voglia amarevoli insieme piu intima la conversazione, piu indivisa la vita. E ben ragionevole, adunque, che il Re nostro cattolico umanamente si rammarichi, ed acerbamente si dolga nella morte della Regina sua consorte, nella cui bontà e virtù, tanto, e ragionevolmente si complacere.» Ibid., pág. item.

El P. Sigüenza, en el libro tercero de su Crónica de la Orden de S. Jerónimo, hablando de la muerte de Doña Ana, dice: «cayó luego la Reina mala en la cama (del célebre y universal catarro ó gripe de entonces que atacó también á Felipe II en Badajoz), dicen que de la pena y sentimiento de ver así al Rey, y que pidió á nuestro Señor pasase en ella el azote de su ira y que dexase al (Rey) que tanto importava para el bien de la cristiandad..... Nuestro Señor la oyó y llevóla á su gloria en 26 de Octubre de 1580.» Sigüenza, Cron. libro III. página 605; Madrid, 1605.

² «Dovete, carissimi, in questo luogo compatir al vostro Re; è ufficio questo dovuto del suddito verso il suo prencipe: peroche siccome in un corpo compatisce un membro all'altro..... cosi deve il popolo al

Otro de los párrafos de esta oración fúnebre que pronunciaba el Santo, año 1581, digno de ser conocido, es aquel en que enseña, conforme á lo insinuado, como la piadosísima reina Doña Ana profesaba tal amor á su augusto esposo y á la Iglesia de Dios, que sacrificaba hasta su misma vida por la salud del Rey y gloria divina. Así con efecto, declaró San Carlos en tan solemne momento, que estando enfermo D. Felipe de mucha gravedad, la piadosísima reina, que tenía en más el sostén y apoyo prestado por Su Majestad á la religión cristiana que su misma existencia, suplicó á Dios con fervor y verdad que se dignase aceptar el sacrificio de su vida por la salud del Monarca. Porque prevenía muy bien Doña Ana de Austria en su mucha religiosidad los grandes daños y peligros que habían de sobrevenir á la Iglesia universal si llegase á faltar entonces D. Felipe su marido, martillo perpetuo de heresiarcas y gentiles ¹. Pues bien, la oración de la reina no quedó sin efecto; porque fué oída en el Cielo y aceptada por Dios la pura oblación, volviendo la salud á D. Felipe y llevándose de este mundo á su religiosa consorte ². Tras todo esto, se leen en la oración fúnebre del Santo Arzobispo párrafos relativos al asunto, de tanta solidez, como forma bella y elocuente: y al fin se dirigió al Rey de España, cual si lo tuviera allí presente diciéndole: «Serenísimo Señor, en triste viudez os ha dejado ahora esta muerte; pero tomad alientos y consuelo con la esperanza viva de ver algun

suo Re. Il che tanto piu dovete fare voi, quanto piu la carità e la pietá del Re nostro Cattolico vi obliga.» Ibidem, pág. 1002.

¹ «Ne solamente la regina regolo il suo affetto in queste cose..... ma ne anco amo, per dir cosi la vita istessa; poiche nella pericolosa infermita del Re suo marito, mirando piu al sostegno che sua Maesta cattolica dá alla religione cristiana in tanti modi, che alla sua medesima vita, dimando grazia instantemente a Dio, che si commutase il periodo della morte del marito nella morte sua, per ei danni piu grandi, ed irreparabili che da quella vedeva risultare, ed al servizio di Dio, ed al bisogno del cristianismo.» Ibidem, pág. item.

² «Non fu vana questa orazione; penetró i Cieli; Idio accettó questa divota oblazione; rese la sanita al Re e chiamó á se con la morte questa benedetta ánima. Fu di questo modo..... caro a Dio quest'ossequio: ricompensata a noi questa perdita con la recuperata sanita dal Re cattolico.» Ibid, pág. 1002

día gozando en el Cielo á la mujer esposa y compañera vuestra que ya no veis al presente en la tierra. Esta privación, después de todo, no será duradera; mientras que el gozo venturoso durará para siempre» ¹. Con todo lo dicho bien ostensible y claramente resulta y aparece probado, hasta la saciedad, que don Felipe II fué Rey, á los ojos de San Carlos, íntegramente católico, piadoso, justo, prudentísimo ².

III.

SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO Y EL REY PRUDENTE.

No es intento mío convertir este libro en tratado de la historia de los Santos. Por consiguiente, dejando á un lado la vida de Santo Toribio de Mogrovejo, tocaré aquí no más del

¹ «Serenissimo Re, siete rimaso ora vedovo in questa morte; consolatevi in queste parole; consolatevi in questa viva speranza, di rivedere gloriosa in cielo quella, della cui compagnia rimanete al presente privo in terra. Questa è privazione di poco tempo: quella consolazione durera sempiternamente.» Ibid., pág. 1005.

² Injuriosa locura sería creer que San Carlos Borromeo predicó tales y tan grandes elogios del Rey Prudente, por causa de adulación ó miedo. Condición es de los Santos decir lo que sienten y ven, sin temor ni respetos. El Cardenal Quiroga, Arzobispo de Toledo, que no fué canonizado, no temía decir al Rey D. Felipe la verdad por más que le contrariase. Hé aquí como en 30 de Agosto de 1584 escribía al Secretario Mateo Vázquez para el Rey. «Ylustre Señor: Joan Ruiz en Ocaña me ha traído una presentacion de Su Majestad para una capellanía de contralto del monasterio de las descalzas y no me ha parecido despa-char este negocio, porque de parte de algunos capellanes de aquella capilla, se ha puesto impedimento diciendo que Su Majestad no ha sido bien informado y que no se ha procedido por parte de los capellanes conforme á la fundacion de la capilla, ni en el Joan Ruiz concurren las calidades que se requieren como parece por la copia de la peticion que me han dado que va con esta. V. Merced la verá y hará relacion della á Su Majestad para que en ello mande lo que se ha de hacer. Y N. Señor la ilustre persona de V. M. guarde y acreciente por largos años, de Madrid 30 de Agosto de 1584. A servicio de V. M. Q. Cardinalis Tolentanus.» Arch. arz. de Toledo.

punto relativo á las luchas que sostuvo en el Perú por defender los derechos y la independencia santa de su iglesia. Solamente insinuaré en este lugar que estudió con sumo aprovechamiento en Valladolid y otros centros científico-literarios de España, donde entonces se enseñaban *gratis et amore* á los hijos del pueblo, pobres y ricos, todas las ciencias y disciplinas del saber humano. Fué después elevado al cargo, que mucho ambicionaban los sabios de los siglos pasados, de Inquisidor del Santo Oficio de Granada. Allí estaba Toribio Alfonso Mogrovejo cuando el Rey Prudente, según solía, pasó circular especial á los Prelados todos de sus reinos por que se sirviesen enviarle listas respectivamente de varones señalados por sus virtudes y saber, para en su día levantarlos, en cuanto le tocaba, á la dignidad altísima del episcopado. Así se comprende cómo D. Felipe II muchas veces ponía sobre el candelero de la Iglesia luminarias de luz clarísima que sólo alumbraban antes el retiro de su casa, la soledad del claustro, ó, todo lo más, el Cabildo de alguna catedral. Cosa cierta es que en una de aquellas listas venía escrito el nombre del Inquisidor granadino. Y una vez que S. M. conoció bien sus prendas y suficiencia, le nombró para Arzobispo de Lima ¹. Conocióse al punto

¹ «Fu dumque da sua Maesta Cattolica eletto e nominato per Arzivescovo di Lima.» *Toribio Alfonso Mogrovesio il Santo Arzivescovo di Lima: compendio di vita e di massime...* da D. Gabriel Maria Valenzuela. Chierico regolare di S. Paolo, Cap. III, pág. 18, Roma, 1728.

Es sin duda muy cierto que Felipe II procuró toda su vida premiar en los hombres, particularmente sacerdotes, al mérito y las virtudes, como acaeció en mil de sus elecciones, y entre ellas, cuando pidió á S. Pio V, ó á Gregorio XIII, según dicen otros, un capelo de Cardenal para aquel varón tan venerable D. Fernando Alvarez de Toledo, hijo del Conde de Oropesa, por más que no bastaron fuerzas humanas para que en su profunda humildad aceptase dignidad tan elevada. Y eso que voló desde Madrid por la posta para persuadirle de parte del Rey un sobrino suyo. Ya antes había renunciado asimismo la celebrada Abadía de Cabañas que también le confirió nuestro Monarca. Prefirió á todo la vida pobre de misionero, siendolo celosísimo en tierras de Talavera y Jarandilla. Dicese que al morir santo y pobre, exclamó con religiosa ironía aludiendo á los nombramientos del Rey: ¡Qué bien estaríamos ahora con 5 ó 6 mil ducados de renta si hubiéramos aceptado el capelo! Pero de hombre tan noble y eminente hablaremos después.